

REPORTE RADICACIÓN - MEMORIAL SOLICITUD CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICION DEL AUTO DEL 13 DE AGOSTO DE 2024 // DTE: NUBIA FRANCISCA OBANDO CASTAÑO // DDO: COLFONDOS Y OTROS // RAD: 76001310502020230035900

Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Vie 23/08/2024 8:25

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (191 KB)

MEMORIAL ACLARACION EN SUBSIDIO REPOSICION - NUBIA FRANCISCA OBANDO CASTAÑO.pdf;

Buenos días a todos

Me permito informar que el día 23/08/2024, se radicó en el correo del JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, memorial de solicitud de **CORRECCIÓN** en subsidio, recurso de reposición del Auto con fecha del 13 de agosto del año 2024, en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: NUBIA FRANCISCA OBANDO CASTAÑO
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001310502020230035900
CASE: 22921

[@CAD GHA](#), por favor cargar.
[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.
[@Marleny Lopez Gil](#), por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 2 horas.

Etapas no facturables, según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 8:00 a. m.

Para: j20lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j20lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: nobca9@gmail.com <nobca9@gmail.com>; -annyjulieth81@hotmail.com <-annyjulieth81@hotmail.com>;

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>;

procesosjudiciales@colfondos.com.co <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: MEMORIAL SOLCITUD CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICION DEL AUTO DEL 13 DE AGOSTO DE 2024 // DTE: NUBIA FRANCISCA OBANDO CASTAÑO // DDO: COLFONDOS Y OTROS // RAD: 760013105020230035900

Señores

JUZGADO VEINTE (020) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j20lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: NUBIA FRANCISCA OBANDO CASTAÑO

Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 760013105020230035900.

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2404 DEL 13 DE AGOSTO DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN Y EN SUBSIDIO REPOSICIÓN** del Auto interlocutorio No. 2404 del 13 de agosto de 2024, con base en el artículo 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que, en el referido auto en su parte resolutive, el Juzgado resolvió en el numeral primero admitir el llamamiento en garantía presentado por ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., e igualmente refirió dicha razón social en el numeral sexto cuando reconoció personería en calidad de apoderada sustituta a la Dra. RODRÍGUEZ RINCÓN, siendo el nombre correcto de la aseguradora ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. y no el referido en dicho auto.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta memorial (2 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments